



Compañía de Transportes **UNCOMETRO S.A.**

008-06-07

Cuenca, 30 de junio de 2008

Doctor.
Eduardo Maldonado
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el Art.189, de la ley de Compañías, comunico que el Sr. ALBARRACÍN MIGUEL ANGEL, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula No. 0101346195, de estado civil casado, sin reserva ni limitación alguna, libre y voluntariamente, ha procedido a transferir a favor del Sr. HUERTA CHACON MANUEL MESIAS portador de la cedula de identidad No.0300841848, UNA ACCION (1) que posee en la Empresa de Transportes UNCOMETRO S.A. de un valor de cien dólares americanos (\$100.00) cada acción.

Pongo en su conocimiento para el trámite correspondiente.

Por su favorable atención a la presente agradezco.

Atentamente

Ing. Manuel Albarracín
**GERENTE DE LA EMPRESA DE
TRANSPORTES UNCOMETRO S.A.**



Dir.: Vía a Patamarca s/n y Cajanuma.
Telf.: 2901-210 Fax: 2900-983 Cuenca - Ecuador